EXPTE. D- 3198 /23-24

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

151° Período Legislativo
1983 – 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y felicitación a la diplomada en Autismo Marianela Furrioll, por su participación en el programa Puentes Culturales.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Puentes Culturales es el Programa que la Dirección de Programación e Integración Regional del Instituto Cultural de la Provincia desarrolla por toda la provincia de Buenos Aires.

El programa aborda la cultura en perspectiva de discapacidad y neurodivergencia, planteando la convivencia de expresiones artistas y propiciando la construcción de públicos neuro diversos mientras se potencia a las personas artistas con discapacidad desde el aporte que tienen para hacer más grande y fuerte nuestra cultura bonaerense.

Marianela Furriol es parte de Puentes Culturales.

Marianela es madre de dos niñas, la menor es una niña con condición autista lo que llevo a Marianela a investigar, estudiar y dedicarse de pleno a tener toda la información necesaria para acompañar a su hija.

Ella no se quedó con todo ese saber, lo agrando estudiando aún más y se hizo experta en neurodivergencia y en comunicación aumentativa alternativa.

Ella es parte del programa aportando lo necesario para que empecemos a construir una sociedad bajo el modelo o social de la discapacidad y alejándonos un poco del modelo médico hegemónico, interpelándonos y considerando otra forma de ver las cosas.

Es necesario potenciar a estas personas neurodivergentes y con discapacidad en su aporte a la cultura y en la forma de acceder a ella; Marianela contribuye a ello y apoya entre otras cuestiones las funciones de cine y teatro distendidas y el uso de la comunicación con pictogramas.

Su aporte es valiosísimo para construir una sociedad en convivencia con las diversidades, sin barreras y con más empatía.

La Cultura bonaerense celebra este programa cultural en perspectiva de discapacidad y neurodivergencia y así lo destacan y celebran los públicos que han logrado disfrutar de esa artística.

Contar con la parte instruida en este programa, con el fragmento de información y explicación necesario para el replanteo de cada uno es un gran aporte para acompañar el desarrollo artístico

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:

Marianela Furrioll.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.